

UNA FILOSOFÍA DE LA ENSEÑANZA BASADA EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS



Por:

Jorge Everardo Aguilar-Morales y
Edgar Omar Aguilar-Morales
2016

Todos los docentes necesitan contar con

- ✚ Una serie de habilidades técnicas y con
- ✚ Un enfoque, una filosofía, o una serie de suposiciones que orienten sus esfuerzos.

Los docentes necesitan discutir

- ✚ ¿Qué filosofía utilizar?
- ✚ ¿Qué explicación del comportamiento es útil para poder influir en nuestros estudiantes?



A menudo los docentes hablan de una enseñanza basada en valores, pero es común que no hagan explícitos estos valores, o que estos valores en el mejor de los casos carezcan de un marco filosófico de referencia o en el peor sean solo enunciados que más se acercan a un eslogan publicitario que a una guía general de acción. A veces también estos valores derivan de posiciones ideológicas conservadoras.

Lo que nosotros proponemos es que en las instituciones educativas se utilice

- ✚ Una filosofía de respeto a los derechos humanos.
- ✚ Una explicación científica del comportamiento basada en los descubrimientos actuales de la psicología científica.



En estas diapositivas hablaremos sobre la filosofía de los derechos humanos que debe conducir los esfuerzos que realizan los docentes, administrativos y directivos de una institución educativa.

Los docentes que asumen como suya la filosofía de los derechos humanos consideran que las dos aspiraciones básicas de la familia humana son:

✂ La paz universal permanente mediante la construcción ambientes familiares, laborales y sociales armónicos, incluyentes y basados en la interacción positiva.

✂ El desarrollo pleno de todas las potencialidades de los seres humanos.





El trabajo diario para alcanzar estos objetivos es el esfuerzo al que se comprometen los docentes que buscan constituirse como dignos (as) herederos(a) de la cultura universal y que nunca aceptaran la ganancia fácil e inmediata si a cambio tuvieran que eludir la responsabilidad social que toda empresa digna implica.

Pero esto solo puede lograrse si consideramos que todos los seres humanos:

Somos iguales.

Somos libres y

Somos hermanos



Igualdad



Los docentes que aprecian la igualdad condenan toda doctrina de superioridad basada en la diferenciación racial o social, así como en los prejuicios y estereotipos, por considerarla científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta, además de ser peligrosa porque puede alterar las relaciones amistosas y pacíficas entre los hombres y mujeres, entre los pueblos y entre las naciones.



Libertad



Hablar de libertad implica trabajar para construir un mundo en el que alejados del temor y de las técnicas de control social basadas en el castigo y la coerción, todos disfrutemos de la libertad de creencias y de opiniones.



El concepto se refiere a la responsabilidad que todos y todas, de manera fraterna, tenemos en el desarrollo común, por lo que estamos comprometidos a trabajar para construir un mundo cada vez mejor.

Se reconoce que

Desde esta perspectiva filosófica se asumen que el surgimiento de los conflictos se produce cuando violentamos los derechos de los demás.





Es decir el origen de **cualquier conflicto** tiene su **origen en factores ambientales o contextuales** y no en las actitudes o características de personalidad de los involucrados. Lo que resulta totalmente congruente con los avances más recientes del estudio del comportamiento.



Por lo que se considera
de vital importancia
**ESFORZARNOS POR
SER MUY
RESPETUOSOS DE LOS
DERECHOS DE TODAS
LAS PERSONAS.**

**En esta filosofía se
reconoce que**

**La única forma de conservar la
paz universal permanente es la
justicia social.**

La justicia social se refiere a



La posibilidad de que en un ambiente de igualdad de oportunidades y de libertad las personas puedan reivindicar una participación justa en las riquezas a cuya creación han contribuido y logren el desarrollo pleno de su potencial humano.



El crecimiento económico es esencial pero no suficiente, para el logro de la equidad, el progreso y la erradicación de la pobreza, además se requiere de políticas sociales sólidas, justicia y el desarrollo de instituciones democráticas.

Esta filosofía es producto

- Del aprendizaje histórico que los seres humanos han obtenido como resultados de las cruentas luchas.
- En las que hemos presenciado la capacidad de destrucción de los seres humanos y
- Es herencia directa de los principios de igualdad, libertad y fraternidad desarrollados durante la revolución francesa.

En consecuencia los docentes con verdadero compromiso social deben



Trascenderse así mismo.

Dejar de preocuparse solamente por la ganancia inmediata sin importar la repercusiones sociales de las acciones que implementan .

Asumir estos valores como suyos y constituirse en un verdadero heredero de la cultura universal.



Por lo que al hablar de valores en la educación se deberían tomar en cuenta aquellos aspectos que valora la comunidad internacional

En consecuencia en el ámbito educativo se pueden asumir como valores esenciales

1°. La ciencia, el progreso científico y la lucha contra la ignorancia, los fanatismos y sus efectos.

2°. La democracia, la observancia de la ley, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

3°. La solidaridad social y la solidaridad internacional en la independencia y la justicia.

4°. El fortalecimiento y difusión de nuestra cultura y de la cultura universal.

5°. La cultura de la paz y la no violencia.

6°. La interculturalidad, el aprecio por la diversidad étnica y el respeto por los sistemas de organización política, económica y social de los pueblos indígenas.

7°. La independencia nacional, la soberanía, el amor a la Patria y el aprecio por la historia.

8°. El desarrollo económico, el progreso y la justicia social.

9°. El trabajo productivo, el cooperativismo y las actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

10°. El desarrollo sustentable, la protección y la conservación del medio ambiente.

11°. El desarrollo personal armónico e integral y por lo mismo el aprecio por el arte, la práctica deportiva, la salud y la lectura.



De la misma cuando hablamos de la búsqueda del desarrollo de todo el potencial de los seres humanos, de manera concreta estamos hablando de una formación integral que asegure que nuestros estudiantes...

Cuiden y
respeten la
naturaleza

Puedan vivir
en comunidad

Logren su
desarrollo
personal



Aspectos incompatibles con la violencia y la coerción, por lo que además de la formación básica deberíamos estar preocupados por favorecer en los estudiantes

Su Desarrollo Personal que incluye

Habilidades de aprendizaje y para el disfrute de la lectura

Formación para el trabajo, para la búsqueda de empleo, la generación de empresas, el desarrollo económico y la justicia social

Educación para la salud y la prevención de enfermedades: alimentación adecuada, hábitos de sueño, condición física, prácticas deportivas, manejo de sustancias psicoactivas, salud sexual y reproductiva, comportamientos de seguridad, salud mental y manejo del tiempo libre

Habilidades para la creación y el disfrute de las expresiones artísticas

La formación de un plan y una filosofía de la vida

Sus habilidades para la vida comunitaria que incluyen la

Educación
cívica

Intercultural

En la
libertad, En
la igualdad
y la justicia,

Para la paz
y

Para la vida
democrática

Y su educación ambiental que se refiere al

Cuidado de la naturaleza
y el desarrollo
sustentable

Sin duda existen diferentes visiones del mundo y diferentes criterios éticos que pueden orientar nuestro comportamiento, pero creemos que esta filosofía tiene un marco referencial sólido y representa el consenso más acabado que existe en el contexto internacional.

Por lo que consideramos puede ser un referente básico a partir del cual entre todos y todas construyamos la comunidad educativa que deseamos.





Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2014)
México.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos
fundamentales en el trabajo (1998)

Ley General de Educación (2013) México

UNA FILOSOFÍA DE LA ENSEÑANZA BASADA EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Jorge Everardo Aguilar-Morales Y
Edgar Omar Aguilar-Morales

© 2016. Todos los derechos reservados.



Es un modelo de intervenciones educativas basadas en la mejor evidencia científica actualmente disponible, que ha resultado ser exitoso para realizar brindar apoyo profesional a docentes, estudiantes, directivos y demás actores educativos en instituciones de educación básica, media y superior.

Es un proyecto que promueve el diseño ambientes amigables, incluyentes y sin violencia para el aprendizaje, que ha sido formulado por Jorge Everardo Aguilar-Morales y Edgar Omar Aguilar Morales (2014).
auspiciado por la



DOCENCIA POSITIVA es una marca registrada.

Todos los materiales tienen derechos de autor pero existe la autorización para que puedan ser reproducidos sin fines de lucro y notificando a los autores de su reproducción.

Si desea mayor información comuníquese con nosotros a:

www.profesoresuniversitarios.org.mx

E-mail: profesoresuniversitariosmx@gmail.com

Tel Cel. 951 54 8 50 88

Encuentre múltiples materiales gratuitos de los autores en:

 [Asociación Nacional de Docentes Universitarios A. C.](#)

www.docenciapositiva.com

 [Docencia Positiva](#)



[Participa con nosotros en nuestro grupo de Facebook](#)